



765031386
FABRICACION DE PINTURAS ARQUITECTONICAS • ESMALTES ALQUIDICOS
RESINAS • PRODUCTOS AFINES • DISEÑO DE INTERIORES

Quito, 31 de marzo del 2017

Señor
Pablo Damián Argoti Castillo
Presente:

De mi consideración

Por medio de la presente, Tengo a bien comunicarle que la junta general de socios de la compañía **PINTCOLOR CIA LTDA**, celebrada hoy 31 de marzo del 2017, resolvió nombrarle a usted **PRESIDENTE**, de la compañía por un periodo de 2 años. Usted ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General

La compañía "**PINTCOLOR CIA LTDA**" Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Hugo Cornejo Rosales, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito El 2 de Abril 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de abril del mismo año. Bajo el número 0939 del Registro Mercantil, tomo 129.

Al pie se servirá dar razón de su aceptación.

Muy Atentamente,

Jaime Gustavo Argoti Castillo
Gerente General
C. C. 171125058-7

ACEPTACIÓN

Yo, **Pablo Damián Argoti Castillo**, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **PINTCOLOR CIA LTDA**, para el periodo para el cual me ha sido nombrado; me comprometo a desempeñar con esmero mi actividad para el éxito del objetivo de la compañía. Quito, 31 de marzo del 2017

Atte.

Pablo Damián Argoti Castillo
C.C. 1711992790

EXP. 54548
Reg. Arcl
01 JUN 2017

TRÁMITE NÚMERO: 31386



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7650
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PINTCOLOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARGOTI CASTILLO PABLO DAMIAN
IDENTIFICACIÓN:	1711992790
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 939 DEL 24/10/1998.- NOT. 24 DEL 02/04/1998 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL